<u>INMOPANORAMA S.A.</u>

Quito, 17 de junio de 2015

Señor

André Antoine Nmeir Seif

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicar a Ud., que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **INMOPANORAMA S.A.**, en reunión mantenida el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía gestión que la desempeñará por un período estatutario de dos (2) años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento.

Le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Sus facultades y atribuciones constan en el artículo Vigésimo Séptimo de la escritura de la escritura pública de constitución de la compañía, otorgada el 30 de mayo de 2011, ante el Notario Tercero. Suplente del Cantón Quito Doctor Germán Flor Cisneros, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 22 de junio de 2011.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Rosa Suárez Secretaria Ad-hoc

Hoy día 17 de junio de 2015, en la ciudad de Quito, acepto y agradezco el nombramiento que antecede.

André Antoine Nmeir Seif

C.C. 171605818-3.





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	30979
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10413
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMOPANORAMA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	NMEIR SEIF ANDRE ANTOINE
IDENTIFICACIÓN	1716058183
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

3. DATOS ADICIONALES:

util de l'Camon

CONST. RM: 2021 DEL: 22/06/2011 NOT. 3(SUPLENTE) DEL: 30/05/2011 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78, Y GASPAR DE VILLAROEL

Página 1 de 1